



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-CCC-10/2024

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro, cita en la SALA DE JUNTAS del Segundo Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el “INSTITUTO”, ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del “INSTITUTO”, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Abraham Arce Carrillo, Titular del Órgano Interno de Control, la Mtra. Marina Cleotilde Lima González, Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico y el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo el Acto de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-10/2024 para la “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO” de conformidad con los artículos 34, 35, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

En relación a la Convocatoria de Licitación en cuestión, publicada el 05 cinco de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se hace constar que, el día 10 diez de julio de 2024 dos mil veinticuatro se recibió en tiempo y en forma en el correo electrónico [licitaciones@ija.gob.mx](mailto:licitaciones@ija.gob.mx), la solicitud de aclaración del participante: **GAMA SISTEMAS SA DE CV** así mismo, se hace constar, que la empresa **GAMA SISTEMAS SA DE CV** y la empresa **INFORAMA EMPRESARIAL SA DE CV** asistieron a la JUNTA DE ACLARACIONES en comento. -----

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud presentada, así como a la formulación de las respuestas correspondientes del Licitante en mención. -----

Por parte de la empresa **GAMA SISTEMAS SA DE CV**:

PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>Pregunta 1.</b> Referente a la relación de los anexos la convocante en algunas de las partidas solicita carta de distribuidor autorizado Mencionando el número de licitación y dirigido al comité de adquisición del instituto de justicia alternativa del estado de jalisco, firmada por el representante legal o la persona autorizada por el fabricante de los equipos solicitados, solicitamos a la convocante nos permita entregar</p>	<p>Si se acepta su propuesta.</p>



# IJA

dicha carta digitalizada de la original ya que algunos fabricantes tardan en mandar la original alrededor de 40 días, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?	
<b>Pregunta 2.-</b> Referente al anexo 1 partida 4 la convocante solicita multifuncionales que deban de incluir tóner con un rendimiento de 47,000 páginas, solicitamos a la convocante que sea requisito indispensable entregar junto con la propuesta una carta por parte del fabricante donde mencione que el tóner que se va a entregar es compatible con el modelo de impresora que se esta ofertado, esto para garantizar la compatibilidad del tóner con el equipo, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?	Si se acepta su propuesta.
<b>Pregunta 3.-</b> Referente al punto 7. Junta de aclaraciones, inciso D, la convocante menciona "A este acto deberá asistir el participante y/o Representante Legal, entendemos que la junta de aclaraciones es obligatoria y en caso de no asistir será motivo suficiente para no tomar en cuenta la propuesta, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, la Junta de Aclaraciones no es obligatoria.
<b>Pregunta 4.-</b> Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual" (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?	Si se aceptan cualquiera de las presentaciones mencionadas.
<b>Pregunta 5.-</b> Referente al anexo 1 de las bases partida 1, la convocante solicita un servidor de 16 bahías habilitadas es nuestro entender que todas las bahías deben de estar habilitadas para ambos servidores y uno de ellos debe de ser entregado en menos de 15 días naturales posteriores al fallo ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
<b>Pregunta 6.-</b> Referente al anexo 1 de las bases partida 1, la convocante solicita un servidor con 2 procesadores 2.1 GHz 8-cores, 16 núcleos o superior, es correcto entender que el procesador solicitado con las características es mínimo y se podrá ofertar características superiores, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
<b>Pregunta 7.-</b> Referente al tiempo de entrega, la convocante solicita que un servidor se debe de entregar en menos de 15 días, es correcto entender que los demás equipos deben de ser entregados en un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores al fallo, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, los tiempos de entrega serán los que manejen en su propuesta, salvo lo que se indique otra temporalidad en alguna partida.



**Pregunta 8.-** Referente al anexo 1, partida de los No-break, hacemos de su conocimiento que el equipo solicitado en las bases el fabricante lo actualizo y el equipo que se encuentra vigente en el mercado es el que se describe a continuación:

Potencia 300w/550VA

Tecnología: Stand By

Tensión de salida nominal: 120V

Entrada de voltaje: 120V

Tipo de enchufe: NEMA 5-P

Frecuencia de salida 50/60Hz

Tipo de forma de onda Sinusoidal

Rango de regulación: 90V-140V

Valor nominal de supresión CA del UPS: 316 Joules

conexión de salida: 5 tomacorrientes en el UPS, 5 tomacorrientes sólo para sobretensiones

Indicadores: LED verde del panel frontal indica el modo operativo, modo ECO y estado de falla

Certificados: Probado para NOM (México) Energy Star, FCC

Garantía: 3 años en el equipo

Por lo anterior solicitamos a la convocante nos permita entregar un equipo con las características antes mencionadas siendo superior en la garantía y en el número de las conexiones, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

Si se aceptaría el equipo con las características mencionadas.

Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la Reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. -----

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURÁN GARCÍA	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ABRAHAM ARCE CARRILLO	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

**POR LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ	Titular de la Coordinación del Departamento Jurídico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-10/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".

JJFDG/scqh

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-CCC-10/2024

“ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

11 ONCE DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

De conformidad con el punto 7 de las Bases de la Convocatoria de Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-10/2024 para la “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO” los participantes que concurren al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual iniciará a las 11:30 once horas con treinta minutos y cerrará a las 12:00 doce horas del día de la Junta de Aclaraciones y en el cual deberán anotar su nombre completo, firma, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	NUMERO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	HORA DE REGISTRO
Mario Alonso García Anguiano		313117234774	Gama Sistemas S.A. de C.V.	11:30
Ricardo Mantón García Aragón		DNE 0803047272201	INFORMATA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	11:53
				<del>11:53</del>